



19	ES	11	NUMERO	220635	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	30-ABR-1976		

220635

MODELO DE UTILIDAD

7 ENE. 1977

30	PRIORIDADES	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			H01F

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"NUCLEO PARA REACTANCIAS, PERFECCIONADO".

71	SOLICITANTE (S)
	ESPECIALIDADES LUMINOTECNICAS, S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Pol. Ind. Cabezo de Alcoz, Nave 22 - Carr. Valencia Km.7 - ZARAGOZA.

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. FAUSTO SANCHEZ VALLADARES.

C/ij/7.514

1 La presente memoria descriptiva tiene como
2 fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el
3 privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en
4 el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad de acuerdo
5 con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial que, como
6 el enunciado indica, se trata de "NUCLEO PARA REACTANCIAS,
7 PERFECCIONADO".

8 La presente invención se refiere a un núcleo
9 para reactancias de tipo auto-transformador de dispersión
10 el cual está constituido a base de un empaquetado de chapas,
11 pero con la particularidad de que ha sido ventajosamente per-
12 feccionado para un mejor logro de su conjunto en un todo rígi-
13 do y compacto.

14 Como ya se sabe, las características fun-
15 cionales de éstos núcleos empaquetados, de uno o en varios pa-
16 quetes, dependen en gran manera de la estructura del paquete,
17 y más en particular del adecuado amarre en opresión mutúa de
18 las chapas componentes, amarre que suele presentar ciertos pro-
19 blemas para conseguirlo con una sujeción eficaz pero que resul-
20 te sencilla.

21 Con el objeto de la invención se logra
22 una solución práctica y ventajosa a dichos problemas, mediante
23 un remate entrante de las aristas longitudinales del núcleo em-
24 paquetado, que viene determinado por unas muescas o escotadu-
25 ras que las chapas componentes tienen conformadas en cada zona
26 correspondiente a dichas aristas.

27 Es fácil de comprender que tal realiza-
28 ción del núcleo con las aristas rebajadas facilita la adapta-
29 ción de medios empleados en el amarre del paquete o paquetes,
30 quedando de la misma forma asegurada la retención de tales me-

1 dios en la imposibilidad de que se salgan por sí solos debido
a contracciones, golpes u otras causas accidentales.

Esta seguridad en el amarre y la sencillez de su realización se ven favorecidas por otra parte con
5 la previsión de unos medios de amarre especialmente constituidos a modo de bridas elásticas, cuya colocación sea factible por simple encaje a presión.

Todo ello no afecta, sin embargo, a la fabricación de las chapas que han de emplearse en la formación
10 del paquete, ya que éstas pueden realizarse por troquelado, para lo que sólo hace falta prever el útil adecuado, con la particularidad en todo ello de que, en el caso de núcleos con más de un paquete, las distintas chapas pueden formarse en una sola operación, a partir de la misma chapa patrón, siendo previsto
15 to que en esta misma conformación troquelada de las chapas quedan ya determinadas unas formas propias para mejores características funcionales del núcleo.

Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto representamos (a título de ejemplo
20 plo meramente ilustrativo y no limitativo) una forma preferente de realización industrial, a la que nos remitimos en nuestra descripción; sobre dicho plano:

La figura 1 muestra un núcleo magnético de acuerdo con las particularidades de la invención.

25 La figura 2 representa la forma de realizar las distintas chapas del núcleo del transformador en un mismo troquelado.

La figura 3 es un detalle ampliado en el que se aprecia seccionada la brida o elemento de amarre del
30 quete de chapas.

1 De conformidad con la invención, la reali-
zación representada expone un núcleo que está formado en tres
partes, dos laterales (1) en forma de "L" y otra central (2)
en "T", constituyendo estas partes sendos paquetes de chapas
5 apiladas, entre los cuales quedan determinadas cavidades (3)
para alojamiento de la correspondiente bobina.

Tal como se aprecia en la figura 2, las
chapas que componen ambos paquetes laterales (1) y las del pa-
quete central (2) están previstas en forma que resultan comple-
10 mentarias de una misma banda de troquelado, pudiendo así reali-
zarse cada tres en un sólo golpe.

Las partes laterales (1) están conforma-
das de tal forma que los extremos de las mismas, en la zona co-
rrespondiente a las aristas longitudinales del núcleo, poseen
15 escotaduras (4) que en el conjunto empaquetado determinan un
remate entrante de aquellas aristas, ver figura 1, sirviendo
dichos remates entrantes (4) para que en ellos entre una brida
de sujeción (5), la cual de esta forma se adapta perfectamente
y queda retenida sin peligro de que se salga por sí sola, ver
20 figura 3.

La parte central (2) lleva aproximadamen-
te en el centro dos troquelados (6), los cuales determinan un
estrechamiento para que en el momento de recibir alimentación
el bobinado primario de la reactancia (aplicación práctica del
25 núcleo) exista una saturación de flujo magnético en la zona
donde está realizado, y con ello obtener una deformación de la
tensión de salida con un elevado valor de pico que favorece el
encendido de la lámpara o lámparas, de tal forma que una vez
encendida ésta, la saturación de flujo en dicha zona da lugar
30 a una constancia en los valores de corriente, obteniéndose así

1 una buena regulación de ésta frente a fuertes variaciones de
tensión en la red.

A su vez las partes laterales (1) presen-
tan unos salientes o patillas (7), las cuales determinan un
5 "shunt magnético" que tiene como misión separar o desacoplar
magnéticamente el flujo de la bobina primaria y el flujo crea-
do por la bobina secundaria o bobinado secundario.

Este núcleo, objeto de la invención, es
adaptable a todo tipo de reactancias que precise de elevar o
10 reducir la tensión de red para el encendido de las lámparas de
descarga eléctrica, cualquiera que sea su tipo o técnica de
funcionamiento a emplear.

Descrita suficientemente la naturaleza
del presente invento, así como su realización industrial, sólo
15 cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posi-
ble introducir cambios de forma, materia y disposición, sin sa-
lirse del cuadro del invento, en cuanto tales alteraciones no
supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Conve-
20 nios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el
derecho de extender la presente demanda a los países extranje-
ros, si fuera posible reivindicando la misma prioridad de la
presente solicitud.

NOTA

25 El Modelo de Utilidad que se solicita por
veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación
sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre NUCLEO PARA
REACTANCIAS PERFECCIONADO, en todo de acuerdo con las siguien-
tes:

30

REIVINDICACIONES

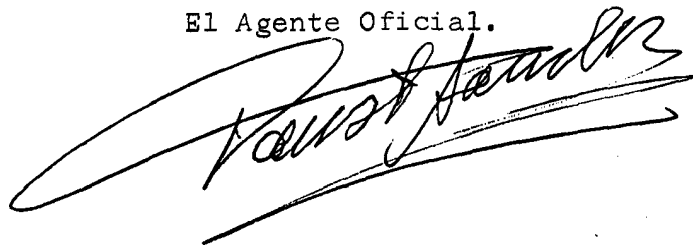
1 1.- Núcleo para reactancias perfeccionado,
caracterizado porque las chapas de ambos paquetes laterales en
"L", complementarias en troquelado de las de un paquete cen-
tral en "T" junto con el que forman el cuerpo magnético, en las
5 zonas correspondientes a cada una de las aristas longitudina-
les del núcleo, presentan conformadas sendas escotaduras o
muescas, las cuales determinan un remate entrante de las aris-
tas del conjunto empaquetado, facilitando el encaje y la reten-
ción en dichos remates de medios previstos para el amarre del
10 empaquetado, poseyendo las chapas de los paquetes laterales
unos salientes que determinan un shunt magnético, mientras que
las chapas del paquete central poseen un par de entrantes que
hacen de zona de saturación.

15 2.- "NUCLEO PARA REACTANCIAS PERFECCIONA-
DO".

Según queda sustancialmente descrito en
la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas, meca-
nografiadas por una sólo cara, acompañadas de sus correspon-
dientes dibujos.

20 Madrid, a 30 ABR. 1976

El Agente Oficial.

25 

30

7514
C

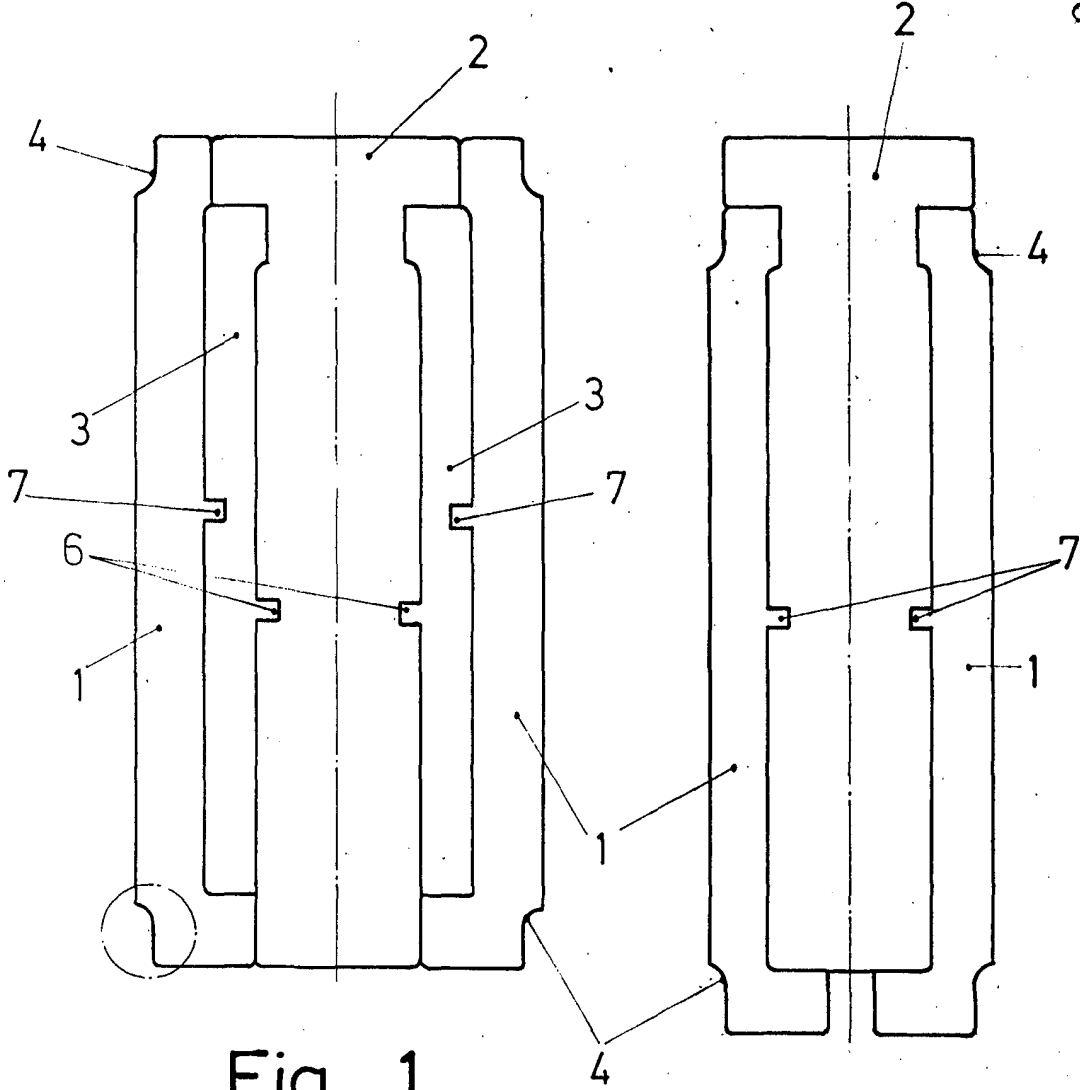


Fig. 1

Fig. 2

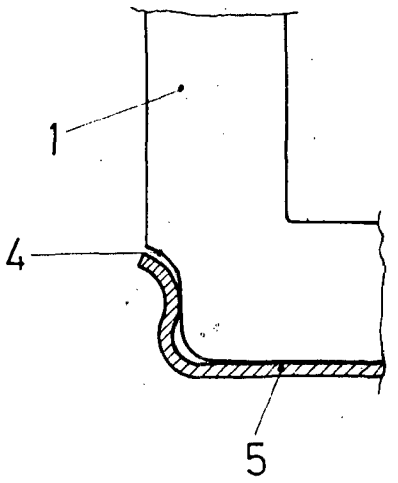


Fig. 3

Escala variable
Madrid 30 ABR. 1976
El Agente Oficial